

REPUBLICA ARGENTINA

TERRITORIO NACIONAL DE LA TIERRA DEL FUEGO,
ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR



HONORABLE LEGISLATURA

LEGISLADORES

Nº 161

PERIODO LEGISLATIVO 198 9

EXTRACTO: BLOQUE JCN - PROYECTO DE DECLARACION

SOLICITANDO A AMBAS CAMARAS DEL H. CONGRESO DE

LA NACION LA INCORPORACION DE LA LEY 19.640 AL

PROYECTO DEL DIPUTADO NAC. CESAR MACKARTHY Y

UNA EQUIPARACION PARA LA PATAGONIA AL REGIMEN

QUE ESTABLECE LA LEY 23.669.-

Entró en la sesión de: 22-6-89.

COMISION Nº P. R.

Orden del Día Nº _____



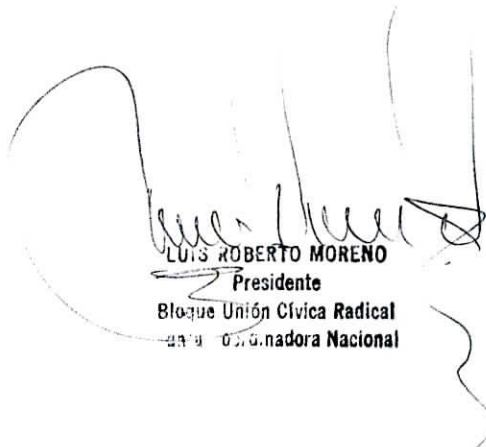
Territorio Nacional de la Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur

LEGISLATURA
BLOQUE UNION CIVICA RADICAL
JUNTA COORDINADORA NACIONAL

H. LEGISLATURA TERRITORIO	
MESA DE ENTRADA	
21 JUN 1989	
SEC. 4	Nº 161 HORA 17:45

FUNDAMENTOS

Señor Presidente: Lo que pretendemos a través del presente proyecto de Declaración es que se incorpore la Ley 19.640 al proyecto de ley presentado por el Dip. Nacional por la Provincia del Chubut don César Mackarthy, que plantea para la patagonia una equiparación al régimen de reparación histórica que establece la ley Nº 23.669.-



LUIS ROBERTO MORENO
Presidente
Bloque Unión Cívica Radical
Junta Coordinadora Nacional



Territorio Nacional de la Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur

LEGISLATURA
BLOQUE UNION CIVICA RADICAL
JUNTA COORDINADORA NACIONAL

PROYECTO DE DECLARACION
LA HONORABLE LEGISLATURA TERRITORIAL

D E C L A R A : 0 1 2

ARTICULO 1º.- Solicitar a ambas cámaras del Honorable Congreso Nacional la incorporación de la ley Nº 19.640 al proyecto de ley que trata sobre la asimilación de la patagonia a los conceptos que establece el artículo 8º inciso a) de la ley Nº 23.669 que suspende parcialmente el goce / de beneficios de carácter promocional referidos al I.V.A.

ARTICULO 2º.- De forma.

HUGO DE RUSSO
Vicepresidente
Bloque Unión Cívica Radical
Junta Coordinadora Nacional

LUIS ROBERTO MORENO
Presidente
Bloque Unión Cívica Radical
Junta Coordinadora Nacional